NOMBRE PROPUESTO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Reconocimiento **Placa** **“Luz Elena Arizmendi”** **Por la defensa de los derechos humanos en el Distrito Metropolitano de Quito** 	- Colombiana de nacimiento, pero residente en Ecuador desde su juventud. - En 1988, sus hijos Carlos Santiago y Pedro Andrés Restrepo, de 17 y 14 años, fueron detenidos por un operativo policial. Luego fueron desaparecidos. - Desde entonces inició un camino de protestas e investigaciones en busca de sus hijos. - En 1994, luego de seis años de lucha, Luz Elena murió en un accidente de tránsito. - Varios años se lo reconoció como un crimen de Estado. - Es evidente el compromiso y la lucha incansable de Luz Elena Arizmendi por la verdad y la justicia.	- Mujer, migrante, - Víctima directa de un crimen de Estado (desaparición de sus hijos). - Enfrenta al Estado en un contexto de represión y violencia. - Búsqueda de justicia, verdad y reparación Nota: Se ha realizado las gestiones correspondientes y ya se cuenta con la autorización de los familiares para el uso de este nombre.
Reconocimiento **Placa** **“María Luisa Gómez de la Torre”** **Por la defensa de los derechos humanos en el Distrito Metropolitano de Quito** 	- Fue una educadora, feminista y activista ecuatoriana pionera en la lucha por los derechos de los indígenas y campesinos. - Fue la primera mujer en ejercer como profesora dentro de un colegio para varones en la ciudad de Quito. - Participó en la creación de la primera organización indígena en Ecuador que se denominó Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). - Colaboró activamente con la indigenista Dolores Cacuango Quilo en la fundación de diversas escuelas bilingües (quechua-español) destinadas a la alfabetización de la población campesina y de origen indígena.	- Mujer Quiteña, educadora, feminista. - Defensora de los derechos de las mujeres, indígenas y campesinos. - Defensora del derecho a la educación bilingüe.

Reconocimiento **Símbolo -"Puma maqui"** **POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE ANIMALES Y NATURALEZA** 	- Es una de las plantas endémicas, crece en las laderas de Quito - Su nombre significa mano de puma. - Entre sus propiedades medicinales está la curación de lesiones físicas. - Para la cultura quichua es sagrada y ceremonia ya que se la considera una planta protectora. - Según la tradición, luego del parto, las mujeres indígenas se bañan en una infusión de pumamaqui para tomar energías positivas y retomar las actividades diarias, físicas e intelectivas.	- Especie endémica de Quito. - Símbolo de protección y purificación en el pueblo indígena.
Reconocimiento **Símbolo - "Arrayan"** **POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE ANIMALES Y NATURALEZA** 	- Su existencia es importante en la conservación de los ecosistemas andinos y de fácil adaptación a entornos urbanos; - Es originario del bosque alto andino - Es susceptible a plagas y enfermedades, no tolera muy bien la contaminación urbana	- Árbol patrimonial de Quito. - Huila del Señor, Árbol de arrayan protector en la Comuna de la Tola Chica (Sector de Tumbaco).

Reconocimiento **Símbolo - "Flor de taxo"** **POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE ANIMALES Y NATURALEZA** 	- El Jardín Botánico escogió como flor representativa de Quito al taxo (passiflora tripartita var. mollissima)	- Flor representativa de Quito. - Propiedades curativas. - Capacidad de vivir incluso en ambientes adversos.
Reconocimiento **Símbolo** **"Gorrión de Oro"** **POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE ANIMALES Y NATURALEZA** 	- Es una de las especies que podemos observar fácilmente en parques, jardines y casas de Quito - Fue declarada en el 2012 Ave Patrimonial y Emblemática del Distrito Metropolitano de Quito por el Municipio del DMQ.	- Ave emblemática de Quito. - Ave con mayor adaptabilidad.

Reconocimiento **Símbolo** **“Zamarrito Pechinegro”** **POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE ANIMALES Y NATURALEZA** 	- Constituye una especie endémica del Ecuador, no la podemos encontrar en ningún otro lugar del planeta. - Esta especie se encuentra en peligro de extinción debido a la degradación de su hábitat y el cambio climático.	- Ave quiteña en peligro de extinción. - Una variedad de colibrí
Reconocimiento **Símbolo** **“El Panecillo de Oro”** **POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DE ANIMALES Y NATURALEZA** 	- Es un importante emblema del DMQ, - Una loma ancestral, escogida para los ritos y ceremonias de los antepasados. - Se llama Panecillo porque se trata de una elevación que tiene forma de pan pequeño. - Antes de la conquista se denominaba Shungoloma, “Loma del corazón”, en este sitio existió un **importante centro ceremonial denominado “Yavirak”**, destruido por Rumiñahui, tras el avance de las tropas españolas.	- Sitio emblemático de Quito - Según la cosmovisión indígena centro de poder energético, donde se realizaban ceremonias. - Donde estaría el tesoro de Atahualpa “Yavirak”